

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo. Expediente número 44/81, Intendencia.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 25 de agosto de 1981, concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino al almacén general de Intendencia de Melilla, atenciones del segundo semestre del presente año, ha recaído la adjudicación a don José Sánchez Polaina, de Melilla, por un importe total de nueve millones trescientas cincuenta mil (9.350.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 9 de octubre de 1981.—16.763-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso-público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de dos sistemas de multiteclado de entrada de datos, con destino a las Delegaciones Regionales del Ministerio de Economía y Comercio en Barcelona y Valencia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de dos sistemas de multiteclado de entrada de datos, con destino a las Delegaciones Regionales del Ministerio de Economía y Comercio en Barcelona y Valencia, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de Actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula cuarta. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 24/81, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de dos sistemas de multiteclado de entrada de datos, con destino a las Delegaciones Regionales del Ministerio de Economía y Comercio en Barcelona y Valencia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación de las pistas de exámenes de Avila.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, 28, de Madrid-27), o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Avila.

2.º El presupuesto de contrata asciende a seis millones seiscientos diecisiete mil trescientas noventa (6.617.390) pesetas y la fianza provisional a ciento cuarenta y dos mil trescientas veintidós pesetas (142.322).

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica. La clasificación exigida es grupo C y G y categoría de contrato c.

5.º Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origina este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—7.223-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-123-11.164/81, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-RF-123 - 11.164/81, Pontevedra, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«C-PO-410, Atios - Salceda de Caselas, puntos kilométricos 4 al 8,5. Refuerzo del firme».

A «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de 11.820.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 11.827.025 un coeficiente de adjudicación de 0,999406021.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 16.577-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-120 - 11.162/81, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-RF-120 11.162/81, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«C-550, Finisterre a Tuy por la costa, puntos kilométricos 0,0 al 5,0 y 10,0 al 13,840. Tramo: Bueu-Cangas y puntos kilométricos 6,300 al 15,780. Tramo: Cangas-Vilaboa. Refuerzo del firme».

A «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 49.995.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.998.145 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999937097.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 16.578-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-CR-241.T. M-3-11.24/81, Ciudad Real.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CR-241.T. M-3-11.24/81, Ciudad Real,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes.

Ciudad Real.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera N-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, punto kilométrico 171,0 al 185,0. Tramo: Fernán Caballero-Ciudad Real.»

A «Fernández Constructor, S. A.», en la cantidad de 164.404.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 175.849.110 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,934915166.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.615-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-274.2M-11.129/81, Huesca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-274.2M-11.129/81, Huesca.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes.

Huesca.—«Mejora local. Paso bajo del ferrocarril Zaragoza Lérida. Carretera N-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, punto kilométrico 132,8. Tramo: Travesía de Binéfar.»

A «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.052.260 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.011.263 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,910999973, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.616-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-L-297.2-11.50/81, Lérida.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-L-297.2-11.50/81,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lérida.—«Alumbrado. Variante de Lérida. N-II Madrid a Francia por la Junquera, punto kilométrico 463,165 al 468,720. Tramo: Lérida.»

A «Isolux Galicia, S. A.», en la cantidad de 32.373.034 pesetas que produce en

el presupuesto de contrata de 38.009.499 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,951709042.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 16.617-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número ZA-MV-101-11.51/81, Zamora.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número ZA-MV-101-11.51/81, Zamora,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Zamora.—«Conservación y repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Zamora.»

A «García Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.000.000 de pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,975000000.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.633-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número AB-RF-116-11.156/81, Albacete.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AB-RF-116-11.156/81, Albacete,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes.

Albacete.—«N-322 Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 157,000 al 164,400. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente.»

A «Construcciones Pérez Ródenas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.485.443 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.735.443 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991592524, con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 16.634-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número BA-MV-101-11.50/81, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-MV-101-11.50/81, Badajoz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes.

Badajoz.—«Conservación y repintado de marcas viales, N-V, N-340, N-523, N-432, N-430, C-434, C-437, BA-200 y BA-504. Varios tramos.»

A don Salvador Garrido Lloreda en la cantidad de 10.389.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 10.396.525 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999276200.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 16.635-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número AB-RF-115-11.155/81, Albacete.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AB-RF-115-11.155/81, Albacete,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.—«N-322 Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 38,000 al 50,000. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente.»

A Guzmán Carrión López, Vicente Martínez Sánchez y «Triturados Albacete, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 35.945.804 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 35.945.804 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.636-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número BU-RF-106-11.147/81, Burgos.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BU-RF-106-11.147/81, Burgos,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Burgos.—«C. N-234 Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 437,5 al 447,0. Refuerzo del firme.»

A Patricio Llorente de Blas, en la cantidad de 47.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 57.852.538 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,817595938. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.637-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número DC-MV-102-11.47/81, Barcelona y Gerona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número DC-MV-102-11.47/81, Barcelona y Gerona,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Barcelona y Gerona.—«Repintado de marcas viales en varias carreteras. N-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 637,200 al 735,200. Tramo: Montgat-Frontera francesa y otras.»

A «Somavi Española. S. A.», en la cantidad de 14.390.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.399.975 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999307290.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhuis.—16.638-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de demolición de 80 viviendas en el barrio H de San Blas, en Madrid, expediente M-189-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de demolición de 80 viviendas en el barrio H de San Blas, en Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Dionisio López Díaz-Guerra, S. A.», en la cantidad de 12.163.100 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Rafael Rebollo García de la Barga. 16.729-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de repaso general de la urbanización del grupo «Hermanos Falcó», en Albacete, expediente AB-9-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de repaso general de la urbanización del grupo «Hermanos Falcó», en Albacete, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV» en la cantidad de pesetas 13.724.758.

Madrid, 7 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Rafael Rebollo García de la Barga.—16.730-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 180 viviendas en Linares (Jaén).

Objeto: Construcción de 180 viviendas en Linares (Jaén).

Tipo de licitación: Trescientos sesenta y cuatro millones doscientas treinta y una mil veintiuna (364.231.021) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta la s doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Ariza (Zaragoza).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Ariza (Zaragoza).

Tipo de licitación: Noventa y ocho millones doscientas noventa y dos mil setecientas ochenta y tres (98.292.783) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta la s doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 79 viviendas en Ciudadela (Baleares).

Objeto: Construcción de 79 viviendas en Ciudadela (Baleares).

Tipo de licitación: Ciento treinta y cinco millones ciento treinta y una mil novecientas cincuenta y nueve (135.131.959) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta la s doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Baleares y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Burgo de Osma (Soria).

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Burgo de Osma (Soria).

Tipo de licitación: Treinta y siete millones seiscientos cuarenta y seis mil quinientas setenta y tres (37.646.573) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Soria y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes al expediente que se cita.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial, plaza de Platero Oquendo, número 3, Segovia.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de la Secretaría General de esta Delegación Provincial, no admitiéndose las proposiciones presentadas por correo.

5. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1981.

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de esta Delegación Provincial.

7. **Hora y fecha de la apertura:** A las doce horas del día 9 de diciembre de 1981.

8. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Segovia, 28 de octubre de 1981. El Delegado provincial, Clemente Sanz Blanco. 7.549-A.

Relación que se cita

Clave: 1.SG.343.

Denominación de la obra: Acondicionamiento de la travesía de San Rafael. CN 603 de San Rafael a Segovia, p. k. 62,407 a 63.300.

Presupuesto de contrata: 23.594.083 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 1.

Anualidad: 1981.

Pago de anuncio: Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Explanada adosada al nuevo contradique».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Explanada adosada al nuevo contradique».

Presupuesto de contrata: Ciento setenta y seis millones ochocientos cinco mil novecientos catorce (176.805.914) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, s/n.), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de tres millones quinientas treinta y seis mil ciento dieciocho (3.536.118) pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo 2 (escolleras) del grupo F (marítimas), categoría e.

Presentación de proposiciones: En las Oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, s/n.), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras «Explanada adosada al nuevo contradique» en el puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución) en el plazo de dieciocho meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 27 de octubre de 1981.—El Vicepresidente, Marcelino García Llauredó.—El Secretario-Contador accidental, Ramón Martínez Martínez.—7.593-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso público para la adquisición de tres montacamillas con destino al Sanatorio Marítimo Nacional de «Oza», La Coruña.

Este Organismo autónomo, Administración Institucional de la Sanidad Nacional, ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de tres montacamillas con destino al Sanatorio Marítimo Nacional de «Oza», La Coruña, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta 5.ª, calle Ventura Rodríguez, número 7, todos los días laborales de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 11.500.000 pesetas.

Fianza provisional: Dos por ciento de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1981, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas en el precio pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases, y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números, especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado, condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso público.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.—7.228-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de rehabilitación de su sede actual.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso-subasta para la realización de las obras comprendidas en el proyecto de restauración de fachadas y reformas de las plantas sótano y baja del

edificio número 23 de la calle Ríos Rosas, de Madrid, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta lo constituyen las obras mencionadas, cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgente tramitación.

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 108.354.861 (ciento ocho millones trescientas cincuenta y cuatro mil ochocientas sesenta y una pesetas).

3.ª El plazo de ejecución será de ocho meses, a partir de la fecha del acto de comprobación del replanteo.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán poseer el documento de calificación empresarial y estar inscritos en el Registro Oficial del Contratista, en el grupo C, en todos sus subgrupos, con la categoría D o superior.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 14 de noviembre de 1981. La documentación se presentará en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas de los licitadores previamente admitidos tendrá lugar en el Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 23 de noviembre del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—7.581-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría de Estado de Turismo referente al concurso para adjudicar el contrato de gestión interesada de la explotación de los servicios de Restaurante y Bar-Cafetería del Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga).

Por el presente anuncio queda anulado, por defecto de forma, el publicado por el Organismo Autónomo ECCE (Exposiciones, Congresos y Convenciones de España), en la prensa nacional, con anterioridad a esta fecha, referente al concurso para adjudicar el contrato de gestión interesada de la explotación de los servicios de Restaurante y Bar-Cafetería del Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga).

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Secretario de Estado, Eloy Ibáñez Bueno.

Resolución de la Dirección General de Transporte Aéreo por la que se anuncia la celebración de concurso para la adjudicación del expediente número 55/81, «Suministro de cinco aviones remolcadores de planeadores para las Escuelas de Vuelo sin Motor».

Concurso para la adjudicación del expediente 55/81-T «Suministro de cinco

aviones remolcadores de planeadores para las Escuelas de Vuelo sin Motor».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto: 24.400.000 pesetas. Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1981.

Exhibición de documentos: El pliego de bases administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, avenida América, número 25, cuarta planta Hexágono, puerta 4-B, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 488.000 pesetas. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida América, número 25, cuarta planta Hexágono, puerta 4-B, Madrid, hasta las trece treinta horas del día 2 de diciembre de 1981.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1981, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transporte Aéreo, avenida América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y lacrados, y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica, firmada estrictamente conforme al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Director general, Diego Iñiguez Sánchez-Arjona.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de un estudio previo de planificación, elaboración del programa de necesidades y redacción del anteproyecto del futuro Hospital Clínico Universitario de esta localidad.

Se anuncia concurso para la contratación de un estudio previo de planificación, elaboración del programa de necesidades y redacción del anteproyecto del futuro Hospital Clínico Universitario de Alicante, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 13.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 215.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que, al pie se inserta, y la apertura de los sobres tendrá

lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 28 de octubre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—7.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso - subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

A los efectos del artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1877, de 6 de octubre, se hace público que el concurso-subasta convocado por esta Administración municipal para adjudicación de las obras de ejecución del proyecto de remodelación, nueva apertura y urbanización de la ronda exterior y varias calles del barrio del Finello fue adjudicado definitivamente a la razón social «Construcciones Juan Pascual, Sociedad Anónima», por el precio de remate de 56.583.673 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 17 de junio de 1981.

Burriana, 13 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de piñones.

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicar 100.000 kilogramos de piñón en cáscara, divididos en cuatro lotes de 25.000, pudiendo verse el respectivo pliego de condiciones en esta Secretaría municipal.

Tipo de tasación: Ochenta pesetas el kilogramo.

Pago y retirada: En plazos de diez y quince días, respectivamente, desde la fecha de notificación.

Garantías: Previa a la subasta de 50.000 pesetas por lote.

Proposiciones: Por lotes completos, pudiendo optarse en una misma por uno o varios. Se presentarán en la Secretaría municipal, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, sobre cerrado, indicando en éste: «Proposición para optar a lote/s de piñones de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del de de 1981».

Apertura de plicas: A las doce del día hábil siguiente al último del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de y vecino de con domicilio en calle número enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de piñón anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día solicita la adjudicación de lote/s de 25.000 kilogramos, que ofrece pagar al precio de pesetas y céntimos el kilogramo, obligándose al cumplimiento de las condiciones impuestas, en caso de adjudicación.

Cartaya, 27 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fraga (Huesca) por el que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas rústicas.

La Diputación General de Aragón, por resolución de fecha 21 de septiembre de 1981, ha otorgado al Ayuntamiento de Fraga la conformidad al expediente de enajenación de varias parcelas rústicas. La licitación pública, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado el 30 de septiembre de 1980 —el que ahora se expone al público por plazo de ocho días a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977—, se ajustará a las siguientes

Condiciones

El objeto de la subasta es la enajenación de 148 parcelas rústicas sitas en los polígonos y parcelas que se especifican en el expediente. El tipo de licitación será el que consta en el expediente respectivo siendo el importe de la fianza provisional el 3 por 100 del tipo de licitación, la presentación de plicas se efectuará en la Secretaría durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del indicado día. La apertura de plicas se efectuará ante la Mesa a las diez horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

Las plicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, en nombre propio o en representación de, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1981, así como del pliego de condiciones económico-administrativas formulado para la subasta de la parcela del polígono del Catastro de rústica de Fraga (Huesca), de propiedad del muy ilustre Ayuntamiento de Fraga, sita en la margen izquierda del río Cinca, aceptando todas y cada una de las condiciones de la subasta y pliego de condiciones antes citado, se obliga a ofrecer por la indicada parcela o parcelas, la cantidad de (.....) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fraga, 8 de octubre de 1981.—El Alcalde.—12.780.C.

Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 1981 y de conformidad con los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, se anuncia el siguiente concurso-subasta, cuyo expediente viene calificado como de tramitación urgente, previniéndose expresamente que el presente anuncio se publique dentro del plazo de exposición del pliego de condiciones de cada una de las obras, según dispone el artículo 119.2 de dicho Real Decreto, a cuyo tenor deberá estar en todo caso. En consecuencia, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las siguientes obras:

1.º **Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución:** El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las obras siguientes:

a) Denominación de la obra: Impulsión y distribución de agua al barrio de Beke-larre.

Presupuesto de licitación: 4.548.369 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

b) Denominación de la obra: Suministro de agua a la Residencia Sanitaria de Usánsolo.

Presupuesto de licitación: 12.542.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

c) Denominación de la obra: Recogida de vertidos tratados de la Residencia Sanitaria y encauzamiento del tramo final del arroyo Trokarro.

Presupuesto de licitación: 5.910.081 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

2.º **Pagos:** Se realizarán mediante certificaciones.

3.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

4.º **Garantía provisional:** Se señala una cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.º **Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día en que venzan los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno denominado A), «Referencias», con la documentación, que incluirá lo siguiente:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Poder bastanteado cuando actúe en representación de tercero.

d) Documentos acreditativos de la constitución de la garantía provisional.

e) Justificante de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral por accidentes.

f) Memoria firmada por el proponente conteniendo: 1. Referencias técnicas y económicas. 2. Detalle de las obras realizadas con anterioridad para las Corporaciones Locales o para el Estado en los últimos cinco años. 3. Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra. 4. Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría. 5. Plan de obras que se compromete a seguir con Memoria y gráfico. 6. Personas o Empresas suministradoras de materiales. 7. Cuantías modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

El otro sobre, denominado B), «Oferta económica», contendrá exclusivamente la proposición económica, con arreglo al modelo, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas y timbres locales en cuantía de 20 pesetas.

7.º Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Galdácano en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado del presente anuncio).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Constitución de la Mesa y apertura de pliegos:** La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, el Técnico que se designe por el señor Alcalde y el Secretario general de la Corporación.

La apertura de las plicas del primer período de la licitación tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Los pliegos con las ofertas económicas se abrirán en el lugar, fecha y hora que se indique en el anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», dentro del plazo de los diez días siguientes, en que se dará a conocer a los licitadores si han sido admitidos o no al segundo período de la licitación.

Galdácano, 14 de octubre de 1981.—El Secretario accidental.—7.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un campo de fútbol.

Objeto: La contratación, por el procedimiento de subasta pública, de las obras de construcción de un campo de fútbol, con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Juan Muro de Zaro y Gil Vargas y don José Angel Escandell Zudeja.

Duración: El plazo de ejecución de las obras es de un año a contar de la fecha de comunicación de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Se fija en 15.619.090 pesetas, a la baja.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 468.573 pesetas, y la definitiva, en 780.995 pesetas, que se podrán constituir en cualquiera de las formas que determine el Reglamento, y si es en aval bancario, se expedirá por entidad que tenga oficina o sucursal abierta al público en Jávea.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

Las proposiciones se presentarán de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones, acompañándose el modelo de proposición siguiente:

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), de profesión, vecino de, con domicilio en, número y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado del anuncio de subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol, declara que conoce los pliegos de condiciones, proyectos y demás circunstancias de la contratación y los acepta en todas sus partes y se compromete a la ejecución de las obras en la forma

que se expresa en los mismos, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jávea, 13 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y alcantarillado de la barriada Nueva Andalucía.

1. **Objeto:** La contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y alcantarillado, en la barriada Nueva Andalucía.

2. **Plazos:**

- 2.1. Ejecución: Cuatro meses.
2.2. Garantía: Un año.

3. **Tipo:** 13.391.797 pesetas.

4. **Pagos:** Contra certificaciones de obras expedidas por los técnicos municipales, con cargo al presupuesto de inversiones 1981.

5. **Garantías:**

- 5.1. Provisional: 280.000 pesetas.
5.2. Definitiva: 560.000 pesetas.

6. **Expediente:** De maniesto en el Negociado de Contratación.

7. **Proposiciones:**

7.1. Forma: En dos sobres cerrados, que se titularán, respectivamente, «Referencias» y «Oferta económica».

7.2. Contenido:

7.2.1. Sobre de «Referencias»: La documentación señalada en los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares.

7.2.2. «Oferta económica»: Según el siguiente modelo:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de), expongo:

1.º Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de pavimentación y alcantarillado en la barriada Nueva Andalucía.

2.º Acepto cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

3.º Ofrezco el precio de (letra), que supone una baja del por ciento respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

7.3. **Presentación:**

- 7.3.1. Lugar: Negociado de Contratación.
7.3.2. Plazo: Diez días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
7.3.3. Hora: Diez a doce.

7.4. **Apertura sobre de «Referencias»:**

- 7.4.1. Lugar: Salón de sesiones.
7.4.2. Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
7.4.3. Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, septiembre 1981.—El Secretario general.—7.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el Agra del Orzán.

Objeto y tipo de licitación: Obras de instalación de alumbrado público en el

Agra del Orzán, bajo un tipo máximo de licitación de 16.733.148 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico Director.

Pliegos de condiciones: Puede examinarse, al igual que el proyecto, en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, 334.663 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso para la instalación de alumbrado público en el Agra del Orzán y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta desde luego íntegramente, se compromete a realizar la citada instalación en la cantidad de (en letra) pesetas y en un plazo máximo de en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justifica con el resguardo adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6.ª del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 1981, acordó aprobar los pliegos de condiciones para la adquisición, mediante concurso, de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

Dichos pliegos de condiciones quedan expuestos al público, a efectos de reclamaciones durante un plazo de ocho días que determina el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Si durante dicho plazo no se presentasen reclamaciones, comenzará a contarse el plazo de veinte días hábiles para presentación de proposiciones, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo de licitación: Adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios, con un tipo máximo de licitación de 7.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: No podrá ser superior a dos meses.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos se admite el aval bancario.

Modelo de proposición

Don, vecino de y con domicilio en la calle, número piso, con carnet de identidad número, enterado del anuncio de concurso para la adquisición de un autotanque para el Servicio Municipal de Extinción de Incendios, con aceptación de las condiciones facultativas y económico-administrativas que regulan la licitación, formula la siguiente propuesta de suministro: (especificar el vehículo que se ofrece y determinar el precio que se proponga, en letra).

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con los depósitos previos, con que justifique con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.883-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de los Colegios nacionales «Lope de Vega» y «José Antonio».

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la realización de las obras de acondicionamiento de los Colegios nacionales «Lope de Vega» y «José Antonio».

Por el Ayuntamiento se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de los trabajos de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

Objeto de la subasta: Adjudicación de las obras de acondicionamiento de los Colegios nacionales «Lope de Vega» y «José Antonio».

Tipo de licitación: 16.363.749 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir de los quince días siguientes al de adjudicación.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 248.637 pesetas, reintegrada con un sello municipal de 4.973 pesetas. La definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijarán de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Modelo de proposición: Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo la baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación), desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que se inserte el mismo, bien de la provincia o del Estado, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la repetida publicación, y en horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El pago de los correspondientes anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de los Colegios nacionales «Numancia» y «Abem Hazam».

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la realización de las obras de acondicionamiento de los Colegios nacionales «Numancia» y «Abem Hazam».

Por el Ayuntamiento se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de los trabajos de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

Objeto de la subasta. Adjudicación de las obras de acondicionamiento de los Colegios nacionales «Numancia» y «Abem Hazam».

Tipo de licitación: 14.982.074 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir de los quince días siguientes al de adjudicación.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 234.820 pesetas, reintegrada con un sello municipal de 4.696 pesetas. La definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijarán de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Modelo de proposición: Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta de las obras de, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo la baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación), desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que se inserte el mismo, bien de la provincia o del Estado, y durante el plazo de veinte

días hábiles, a partir de la repetida publicación, y en horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El pago de los correspondientes anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento parque de los Frailes.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la realización de las obras de acondicionamiento parque de los Frailes.

Por el Ayuntamiento se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante un plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante subasta, de los trabajos de las obras reseñadas, y cuyos datos son:

Objeto de la subasta: Adjudicación de las obras de acondicionamiento parque de los Frailes.

Tipo de licitación: 16.010.432 pesetas.

Duración del contrato: Dos meses, contados a partir de los quince días siguientes al de adjudicación.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 245.104 pesetas, reintegrada con un sello municipal de 4.902 pesetas. La definitiva y, en su caso, la complementaria, se fijarán de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Modelo de proposición: Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta de las obras de, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo la baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación), desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que se inserte el mismo, bien de la provincia o del Estado, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la repetida publicación, y en horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas presentadas a la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El pago de los correspondientes anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llanés (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización del Polígono B) del plan parcial La Batería.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de octubre, artículo 115 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º Obras de urbanización del Polígono B) del plan parcial La Batería, conforme el proyecto técnico del Arquitecto don Ricardo Fina Segura.

2.º El tipo que ha de servir de base para este concurso y que no podrá ser objeto de revisión alguna de precios, es el de 15.709.451 pesetas.

3.º Las obras deberán estar entregadas provisionalmente para antes del día 15 de junio de 1982.

4.º El Arquitecto Director de las obras expedirá certificación mensualmente. El pago se efectuará por el Ayuntamiento conforme al pliego de condiciones, existiendo el presupuesto de inversiones correspondiente aprobado definitivamente.

5.º El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, de las once a las trece treinta horas.

6.º La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado garantía provisional de 314.189 pesetas.

7.º El adjudicatario vendrá obligado a prestar garantía equivalente al 4 por 100 del valor de la adjudicación.

8.º Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, en las oficinas municipales, de once a trece treinta horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer sobre se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de urbanización del Polígono B) del plan parcial La Batería», y se titulará «Referencias»; se incluirán los documentos de la cláusula sexta del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Don vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización Polígono B) del plan parcial La Batería, convocado por el Ayuntamiento de Llanés en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y enterado de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha contratación, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo a la ejecución de las obras por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9.º a) El primer período de la licitación tendrá lugar en acto público, en la Casa Consistorial de Llanés, ante el señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento, y dará comienzo a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de las proposiciones.

b) El segundo período de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta, que tendrá lugar en la Casa Consistorial

de Llansá, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Llansá, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso subasta de las obras de remodelación del parque del Calero.

Objeto: Concurso-subasta de obras de remodelación del parque del Calero.
Tipo: 25.881.549 pesetas.

Plazos: Nueve meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 209.408 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de remodelación del parque del Calero, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos. En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.759-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una Residencia para la tercera edad, situada en la calle Font dels Capellans.

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de octubre y 28 de octubre de 1981, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119.1 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, se expone al público, durante el plazo de ocho días, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una Residencia para la tercera edad, situada en la calle Font dels Capellans, de esta ciudad.

Conjuntamente, y en los términos previstos en el artículo 119.2 del citado texto articulado parcial de la Ley 41 de 1975, se convoca el correspondiente concurso-subasta para la adjudicación de las obras indicadas, bajo las siguientes características:

1.º **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de construcción de una Residencia para la tercera edad, situada en la calle Font dels Capellans.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 53.435.432 pesetas.

3.º **Plazos del contrato:** Las obras estarán completamente terminadas en el plazo de dieciocho meses, contados a partir del día de inicio de las obras, el cual tendrá lugar, como máximo, a los quince días de la firma del correspondiente contrato.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra sucesivas certificaciones libradas mensualmente por el técnico municipal director de las obras realizadas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones, ejercicio 1981.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las dependencias de Urbanismo, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 623.054 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a presentar una garantía definitiva en cualquiera de las formas legalmente admitidas, cuyo importe se calculará aplicando sobre el presupuesto de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, en días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última publicación en los Boletines oficiales.

9.º **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de diez días fijados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de convocado por el Ayuntamiento de Manresa en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, lo que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación (las cantidades deberán expresarse en número y letra).

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del correspondiente concurso-subasta.

(Fecha y firma.)

Manresa, 29 de octubre de 1981.—El Alcalde accidental, Ramón Puig Soler.—7.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y posterior mantenimiento de 75 paneles luminosos con rotulación de las calles de la ciudad y con explotación publicitaria de los mismos.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Instalación y posterior mantenimiento de 75 paneles luminosos con rotulación de las calles de la ciudad y con

explotación publicitaria de los mismos.

Tipo de licitación: El canon anual será de 435.000 pesetas.

Plazo de duración: La duración de la concesión será de cinco años y quedará renovada por un año siempre que alguna parte no desee dar por finalizada la autorización.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados en la dependencia de Servicios Municipales, calle Carreró, 13-15.

Garantías: La garantía provisional es de 15.000 pesetas, y la definitiva, de 60.000 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Veinte días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia que lo inserte en fecha posterior, si no fuesen coincidentes, en el Registro General de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lugar, día y hora para la apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, al día siguiente hábil de aquel en que termine la presentación de las proposiciones, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la calle o plaza número piso puerta en su nombre (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso destinado a la concesión de la rotulación luminosa con explotación de publicidad de las calles de la ciudad de Mataró, se comprometo a aceptar dicha concesión, en los plazos y condiciones señalados en los citados pliegos de condiciones, por la cantidad anual de (en letra y número) pesetas.

A tal efecto acompaña resguardo acreditativo de la constitución del depósito provisional exigido y declaración jurada de no afectarle incapacidad o incompatibilidad alguna para contratar con este excelentísimo Ayuntamiento, conforme previene el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Mataró, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde, Joan Majó i Cruzate.—6.872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montehermoso (Cáceres) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra de construcción del Centro Subcomarcal de Salud, en esta localidad.

Aprobados por este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del 8 de octubre de 1981, los pliegos de condiciones económico-administrativas que servirán de base en la subasta para la adjudicación de la contratación de la obra de construcción del Centro Subcomarcal de Salud, en esta localidad, quedan expuestos al público en la Casa Consistorial en horas de oficinas y durante el plazo de ocho días hábiles para que se puedan examinar y presentar reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

A tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo citado, se abre al mismo tiempo un período de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el último «Boletín Oficial» en el que aparezca publicado, bien sea el de la provincia o el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual se pueden presentar proposiciones solicitando la adjudicación de la construcción de la obra que nos ocupa.

Objeto y tipo: Construcción del Centro Subcomarcal de Salud, en Montehermoso (Cáceres), por el tipo de licitación de 19.837.855 pesetas.

Duración del contrato: Once meses naturales.

Examen de documentos: Todos los antecedentes estarán de manifiesto en las oficinas municipales y durante horas de oficina hasta el último día de presentar proposiciones.

Garantía provisional: 198.379 pesetas.

Garantía definitiva: 2 por 100 del importe de la adjudicación sin perjuicio de las posibles garantías complementarias legales.

Modelo de proposición: Don, de años, estado, profesión, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de, en su nombre propio (o en representación legal de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico y pliego de condiciones particulares, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de «Construcción del Centro Subcomarcal de Salud, en Montehermoso (Cáceres)», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (pesetas en letras y en números).

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 198.379 pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad. Se acompaña al mismo tiempo la demás documentación personal y profesional exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles ya citado, se presentarán en la Secretaría de las diez a las trece horas en días laborables.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial y ante la Mesa de subasta, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de los veinte días hábiles para presentar las proposiciones.

Montehermoso, 9 de octubre de 1981.
El Alcalde.—12.701-C.

Resolución del Ayuntamiento de Pedralba (Valencia) por la que se anuncia la enajenación por subasta pública de una parcela edificable sita en la calle Cervantes.

Aprobado por la Corporación municipal en sesión plenaria de siete del actual mes de octubre, pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación por subasta pública de una parcela edificable, sita en la calle Cervantes de esta población, se expone al público por plazo de ocho días.

De igual manera, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, si durante el expresado plazo no se presentan reclamaciones contra el mismo con carácter automático queda convocada la subasta indicada de acuerdo con:

Objeto del contrato: La enajenación de la parcela indicada, bien de propios, con una superficie de 211 metros cuadrados.

Precio: Un millón cincuenta y cinco mil pesetas, al alza.

Fianzas: Provisional, 4 por 100 del precio índice, o sea 42.200 pesetas.

Presentación de plicas. De conformidad con el modelo que se inserta, durante los veinte días hábiles al que expire el plazo de exposición del pliego de condiciones, si no hay reclamaciones contra éste. A las proposiciones se acompañará declaración jurada de no estar incurso el licitador en los casos de incompatibilidad e incapacidad legales. Y justificar la presentación de la correspondiente fianza.

Apertura de plicas: En el Despacho Oficial de la Alcaldía el día siguiente hábil al plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el plazo expuesto de diez a trece horas, en Secretaría.

Modelo de proposición: Don, en nombre propio (o en representación del), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones, de la subasta de parte de la parcela número 177 del polígono 36 de Catastro, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma).

Pedralba, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un terreno propiedad municipal sito en la carretera de Rota a Chipiona, para la construcción y gestión de un camping.

Objeto: El arrendamiento del terreno de propiedad municipal, denominado Laguna de Alcantara, sito en la carretera Rota-Chipiona frente a la entrada principal de la playa de Punta Candor, con una superficie aproximada de 23.000 metros cuadrados, para la construcción de un camping y consiguiente gestión de estos servicios.

Duración del contrato: Diez años improporables.

Canon: El arrendatario abonará al Ayuntamiento el canon del 15 por 100 de los ingresos brutos que obtuviere exclusivamente por derechos de acampada, sin incluir los de otros servicios.

Garantía: Provisional: Cincuenta mil (500.000) pesetas. Definitiva: Doscientas mil (200.000) pesetas.

Plazo de ejecución: El arrendatario se comprometerá a construir en un plazo máximo de siete meses, y en todo caso antes del 1 de junio de 1982, en el referido terreno un camping de segunda categoría.

Oficina donde se encuentra el expediente: En la Secretaría general de diez a trece horas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento de nueve treinta y trece horas durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de plicas a las doce horas.

Modelo de proposición: Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para el arrendamiento de un terreno de propiedad del ilustrísimo Ayuntamiento de Rota, sito en la carretera de Rota a Chipiona, para la construcción y gestión de un camping, en nombre propio (o en representación de ...), hace constar:

1.º Que se compromete a cumplir cuanto en dicho pliego se dispone, con el que se encuentra totalmente conforme, realizando las obras, instalaciones, etc., que se acompaña, así como cuantas circunstancias se encuentran recogidas en la documentación que adjunta.

2.º Que igualmente se compromete a abonar al ilustrísimo Ayuntamiento de Rota, el canon del por 100 de los ingresos brutos que se obtuvieron exclusivamente por los derechos de acampada.

3.º Que declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Observaciones: A los efectos del artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el pliego de condiciones que ha de regir el presente concurso, para oír reclamaciones contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado articulado.

Rota, 10 de octubre de 1981.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—7.073A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de bordillos y aceras de Els Avets.

Aprobado por Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 25 de septiembre de 1981, el pliego de condiciones que debe regir el concurso de las obras de bordillos y aceras de Els Avets, durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán a las que se fundaren en infracciones determinadas de anulabilidad de pliegos o alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo al amparo de lo dispuesto en el artículo 119-2 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local (Decreto 3048/1977, de 6 de octubre), se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con las siguientes cláusulas:

Sistema de licitación: Concurso.

Tipo máximo de licitación: 17.968.546 pesetas, con cargo a la partida designada por el señor Interventor.

Comienzo de las obras: Dentro del plazo de quince días desde la formalización del contrato.

Duración del contrato: Las obras proyectadas deberán efectuarse dentro del plazo de cinco meses.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos contenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Garantía provisional: 264.856 pesetas. Documentos a presentar: A cada proposición se acompañará:

A) 1. Copia del DNI del contratista.
2. Escritura del poder debidamente bastantada.

B) Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Documento resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional.

D) Fotocopia de la liquidación de Seguros Sociales y Mutualidades de sus obreros y empleados.

E) Justificante de hallarse de alta de la Licencia Fiscal que le autorice para el ejercicio de la actividad en Rubí, o declaración jurada de que si resulta adjudicatario la presentará en el plazo de cinco días.

F) Memoria firmada por el Contratista conteniendo:

1) Referencias técnicas y económicas.
2) Detalle de obras de índole análoga a la que se concursará realizadas con anterioridad o en trámite.

3) Elementos de trabajo de que dispone.

4) Tipo de maquinaria que formarán parte de las obras, con descripción de las mismas.

5) Garantías y duración de las mismas de los diversos elementos integrantes de las instalaciones y aparatos contenidos en el proyecto.

G) Cuantos documentos estime de interés para la resolución del concurso y mejor realización de las obras.

H) Posibles modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos puedan concurrir a la mejor realización del contrato, sugiriéndolas y razonando sus motivaciones.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca publicado el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia de nueve a trece horas en la Secretaría municipal.

Apertura de plicas. La apertura de plicas presentadas tendrá lugar el siguiente día hábil, no sábado, en que haya finalizado el plazo de presentación de las mismas, a las doce horas en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

El abajo firmante,, con documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle, número, actuando en nombre (propio o como representante de, enterado y conocedor de los pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto máximo que no puede ser superado, que han de regir en contrato de las obras de bordillos y aceras de Els Avets, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos los aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma).

Rubi, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación del inmueble de propiedad municipal denominado «Hostal del Marqués».

Objeto: Enajenación mediante subasta de la finca de propiedad municipal denominada «Hostal del Marqués», con una superficie aproximada de unos tres mil novecientos treinta y un metros cuadrados, sita en la avenida Infantes de Orleans de esta ciudad.

Estado urbanístico de la finca: El adjudicatario sólo podrá destinar la finca a los actos de edificación y usos del suelo que estuvieren recogidos en el planeamiento vigente para la zona, en el momento de la solicitud de licencia de edificación.

Tipo de licitación: Se fija al alza en la cantidad de doce millones ciento treinta y cinco mil pesetas.

Fianza provisional: Doscientos ochenta y dos mil setecientos pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte de aplicar al importe del remate los topes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Pago: Al contado en el acto de formalización de la escritura pública.

Proposiciones y apertura de plicas: Para tomar parte en la licitación se habrá de presentar proposición debidamente reintegrada según el modelo inserto más abajo, en sobre cerrado que podrá ser lacrado y sellado por el presentador, figurando en aquél la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de la finca municipal denominada «Hostal del Marqués», convocada por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, el día de de 1981.»

Incluyendo en la proposición los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia del mismo cotejada por la Secretaría General de este Ayuntamiento.

b) Poder o documentos acreditativos de la representación, en caso de actuar en nombre de otra persona, debidamente bastentados por el Secretario general de este Ayuntamiento.

c) Documento o documentos acreditativos de la personalidad del licitador, si se trata de una persona jurídica, debidamente bastentados por el Secretario general de este Ayuntamiento.

d) Declaración del proponente en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido ni él ni en su caso la persona en cuya representación actúa, en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Designación del domicilio a todos los efectos relativos al contrato y en el caso de personas jurídicas, la persona física que asumirá la representación a dichos efectos.

f) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional por el importe y en la forma establecida.

Las plicas se habrán de presentar en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y el plazo para tal fin será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; teniendo lugar la apertura de las mismas en el Salón de Sesiones de esta Corporación el día hábil siguiente al de finalización de dicho plazo, a las doce horas. El horario de presentación de proposiciones será de diez a trece treinta horas en los días indicados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, número, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación de, con domicilio en etc.), enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de la finca municipal denominada «Hostal del Marqués», cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 1981 y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de la misma a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas (en letra), por la totalidad de la finca y sin sujeción a medida.

b) Que declara bajo su responsabilidad, que acepta, por conocerlas previamente, cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

El pliego de condiciones de esta subasta se podrá examinar en la unidad de Patrimonio de este Ayuntamiento y se facilitará copia a quien lo solicite.

Sanlúcar de Barrameda, 7 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta para la venta de las parcelas que se citan.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la venta de las parcelas siguientes: B-17.A, B-17.B, B-17.C y B-17.D, situadas en la urbanización «Santa Pola del Este, Sociedad Anónima».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 2.155 pesetas metro cuadrado, al alza.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez (10) a trece (13), desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

Fecha y lugar de la subasta: La subasta se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Santa Pola, a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Para tomar parte en la subasta, se deberá acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía del diez por ciento (10 por 100) del importe inicial de la parcela o parcelas por las que se presenta oferta.

Planos: Los correspondientes planos de las parcelas que se subastan se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlas, en la oficina de los Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición: El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con residencia provisional en, calle, número, y con el documento nacional de identidad número (o don en representación de, según acredita con los oportunos poderes), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la adquisición mediante subasta de determinadas parcelas ubicadas en la urbanización «Santa Pola del Este S.A.», se comprometo a la adquisición de la parcela por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Anuncio de la convocatoria: Las bases completas del presente anuncio de subasta aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 219, de 25 de septiembre de 1981.

Santa Pola, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—7.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la Gran Vía de esta localidad.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1981, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de urbanización de la Gran Vía, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante subasta pública:

Tipo de licitación: 106.314.695 pesetas.

Fianza provisional: 1.148.147 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra incluida en el plan foral de obras y servicios de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya para 1981, el pago de la misma se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcaínas y Municipal de Bilbao, a los veinte días de la aprobación de la certificación de las obras por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicha oficina, dentro de los veinte días hábiles negociados, en las citadas horas de oficio siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

(A reintegrar con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía)

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder notarial debidamente bastantado que acompaño), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y del pliego de condiciones que ha sido aprobado para las obras de urbanización de la Gran Vía, me comprometo a ejecutarlos con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—7.126-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos-subastas que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/77, por el presente anuncio se hacen públicas las adjudicaciones siguientes:

A favor de «Piera, S. A.», por el precio de 4.690.000 pesetas, el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de urbanización de la plaza de Bonavista.

A favor de «Construcciones Blanco, Sociedad Anónima», por el precio de pesetas 17.172.597, el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de construcción de aceras e instalación de servicios en general en la avenida de Andorra, tramo comprendido entre avenida de Cataluña y plaza Imperial Tarraco.

A favor de don Juan Llorach Gaspar y otros, por el precio de 182.780.000 pesetas, el concurso convocado para la construcción y explotación de un Mercado público en el barrio de Torreforta.

Tarragona, 13 de octubre de 1981.—El Secretario general accidental, José Magriña Cervello.—7.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Urbanización del polígono industrial Los Llanos, primera fase».

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de los corrientes, acordó adjudicar definitivamente el remate de la subasta de las obras de «Urbanización del polígono industrial Los Llanos, primera fase», a don Antonio Rubio Carrero, por importe de 14.162.567 pesetas.

Lo que se hace público conforme a lo prevenido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Torredelcampo, 29 de octubre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—7.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de esta localidad.

Este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de esta localidad, con arreglo al proyecto técnico redactado por el equipo A-46, integrado por los señores Arquitectos don Juan Forés, don Emilio Molinero, don Juan Antonio Larriba y don L. Fernando Ruiz de Azúa.

El tipo de licitación se fija en treinta y cuatro millones cincuenta y siete mil doscientas cincuenta y una pesetas, a la baja.

La fianza provisional para concurrencia a este concurso-subasta será de 681.145 pesetas, y la fianza definitiva queda fijada en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados, debiendo figurar en ambos la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso-subasta de obras de construcción de la Casa Consistorial de Villanueva de Gállego».

El sobre conteniendo el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, obras realizadas con anterioridad, elementos, maquinaria y equipo de que dispone y demás circunstancias, con los documentos acreditativos de estos extremos; documento que acredite de forma suficiente su condición de empresario, y una declaración jurada del licitador afirmando no estar incluido en los casos de incompatibilidad o de incapacidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», y deberá incluir la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador se limitará a concretar el importe económico por el que se compromete a realizar las obras.

La apertura de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Y la apertura de las plicas conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que se anunciará oportunamente, de conformidad con lo prevenido en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles el pliego de condiciones para este concurso-subasta, aprobado por el Ayuntamiento, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del proyecto y pliego de condiciones del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego para las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial, se comprometo en nombre propio (o en el de la entidad a la que represente) a ejecutar las referidas obras, por la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción al pliego de

condiciones y al proyecto técnico que declara conocer y acepta en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva de Gállego, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización y saneamiento de las calles que se citan.

Queda expuesto al público por espacio de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización y saneamiento de las calles Doctor Fleming, Padre Gari, Pelegrín Ballester y carretera de Cubellas, de esta ciudad, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo el oportuno concurso-subasta con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información pública del pliego de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. El concurso-subasta se regirá por las siguientes bases.

Tipo de licitación: 15.097.792,01 pesetas; el plazo de ejecución será de seis meses a tenor de lo previsto en el pliego de condiciones.

Información: El expediente puede examinarse, en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables y horas de diez treinta a trece treinta.

Garantías: Provisional y definitiva se efectuarán aplicando la escala del artículo 82, 1 y 2, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, horas de diez treinta a trece treinta.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente inmediato a la terminación del plazo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (si es Sociedad figurará el nombre de la persona que la represente), enterado del anuncio de concurso-subasta para contratar los trabajos de urbanización y saneamiento de las calles Doctor Fleming, Padre Gari, Pelegrín Ballester y carretera de Cubellas, se obliga a realizar la obra con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.141-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Quintana Redonda (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 20 de octubre de 1981, página 24648, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el aprovechamiento correspondiente al lote II, donde dice: «Tipo de tasación: 558.000 pesetas», debe decir: «Tipo de tasación: 1.558.000 pesetas», y donde dice: «Precio índice: 1.695.000 pesetas», debe decir: «Precio índice: 1.947.500 pesetas».